

RECTIFICADORA BOTAR S.A.

Quito, Junio 20 del 2005.

1462

Señora Licenciada
ALEXANDRA DEL ROSARIO REYES DELGADO
Ciudad

De mis consideraciones:

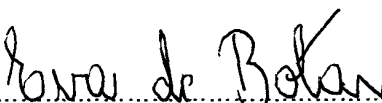
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**RECTIFICADORA BOTAR S.A.**", celebrada el 16 de junio del 2005, le designó como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVA** de la misma, por el periodo de un año, a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazada.

Este nombramiento, se confiere conforme a los Estatutos Sociales otorgados mediante escritura pública de 21 de diciembre de 1.964 ante el Notario Séptimo del cantón Dr. Jorge Washington Lara, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 1.965, reformados y codificados mediante escritura pública de 5 de agosto de 1.997, ante el Notario Décimo Cuarto, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscritos en el Registro Mercantil, el 7 de noviembre del mismo año, instrumentos en los que constan las atribuciones de los administradores.

La Vicepresidente Ejecutiva en calidad de administradora de la compañía actuará de conformidad con lo previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.

Confiero este nombramiento fundada en los Estatutos Sociales la Ley de Compañías y su reglamento y lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de accionistas, para que su gestión en los actos que realice por la compañía, surtan los efectos legales.

LA PRESIDENTE


.....
Sra. Eva Friedmann Weis de Botar

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designada y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 20 de junio del 2005.


.....
Lcda. Alexandra del Rosario Reyes Delgado
C.I. # 130722646-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 5833 del Regis-
tro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 23 JUN 2005

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
IL. GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

